



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/2280/2017
BITÁCORA: 15/G1-0166/03/17

Toluca, México, 19 de Abril de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Recibi Original
24/04/2017

Andrea García Benhum

ACEROS DEL TORO S.A DE C.V
CARRETERA VALLE DE BRAVO AMANALCO S/N VALLE DE BRAVO
51200 VALLE DE BRAVO, MÉXICO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 10 de Marzo de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 212H10000-014/2017-NA de fecha 20 de Febrero de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
PREDIO PARTICULAR UNA FRACCION DE LA EX HACIENDA DE SANTA TERESA TILOXTEPEC, DENOMINADA RANCHO DE CHILA, Valle de Bravo, P-15-110-TER-001/12, madera en rollo, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 145.800 Metros cúbicos	15	16	30	16958918	16958932
PREDIO PARTICULAR UNA FRACCION DE LA EX HACIENDA DE SANTA TERESA TILOXTEPEC, DENOMINADA RANCHO DE CHILA, Valle de Bravo, P-15-110-TER-001/12, Leña en raja y/o brazuelo, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 85.050 Metros cúbicos	15	16	30	16958933	16958947
PREDIO PARTICULAR UNA FRACCION DE LA EX HACIENDA DE SANTA TERESA TILOXTEPEC, DENOMINADA RANCHO DE CHILA, Valle de Bravo, P-15-110-TER-001/12, madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 363.600 Metros cúbicos	36	33	68	16958847	16958882
PREDIO PARTICULAR UNA FRACCION DE LA EX HACIENDA DE SANTA TERESA TILOXTEPEC, DENOMINADA RANCHO DE CHILA, Valle de Bravo, P-15-110-TER-001/12, Leña en raja y/o brazuelo, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 117.500 Metros cúbicos	25	36	60	16958822	16958846
PREDIO PARTICULAR UNA FRACCION DE LA EX HACIENDA DE SANTA TERESA TILOXTEPEC, DENOMINADA RANCHO DE CHILA, Valle de Bravo, P-15-110-TER-001/12, Leña en raja y/o brazuelo, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 212.100 Metros cúbicos	35	36	70	16958883	16958917
PREDIO PARTICULAR UNA FRACCION DE LA EX HACIENDA DE SANTA TERESA TILOXTEPEC, DENOMINADA RANCHO DE CHILA, Valle de Bravo, P-15-110-TER-001/12, madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 998.750 Metros cúbicos	99	151	249	16958723	16958821

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Andador Valentín Gómez Farias No. 108, San Felipe Tlalmilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.semarnat.gob.mx
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx

